

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000063

UNIDAD EJECUTORA : 000 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 500232

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0701 - Unidad De Comunicaciones E Imagen Institucional								
09/10/2024	0000000460	071100381800	SERVICIO DE REDACCION DE CONTENIDOS PARA WEB	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,000.00
09/10/2024	0000000460	071100383170	SERVICIO ESPECIALIZADO EN COMUNICACION SOCIAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
09/10/2024	0000000460	071100387989	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE CONTENIDO DIGITAL PARA LAS REDES SOCIALES Y EJECUCIÓN DE	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,500.00
09/10/2024	0000000460	071100389576	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE CONTENIDO DIGITAL PARA LAS REDES SOCIALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,500.00
09/10/2024	0000000460	501500030072	SERVICIO DE DISEÑO DE MATERIAL GRAFICO Y AUDIOVISUAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
09/10/2024	0000000460	600100040020	SERVICIO DE PINTADO DE MURALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,300.00
09/10/2024	0000000460	701000010001	SERVICIO DE FOTOGRAFÍA	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00
0904 - Autoridad De Transporte Urbano								
04/10/2024	0000000459	050500060079	COMPOST X 30 kg	Unidad	0.00	0.00	3,465.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad